

Leon, Gto. a 1 de septiembre de 2017

## BOLETIN DE PRENSA

### **Asunto: Recomendaciones derivadas de la reunión sostenida con la Unidad de Transparencia del Municipio de León y la Dirección General de Innovación Municipal**

#### **Respetables Medios de comunicación:**

En reunión con el titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de León, Lic. Nemesio Tamayo Yebra, y el Director de Innovación del Municipio de León, Ing. Enrique Marumoto Torres, el Presidente del Consejo Directivo del Observatorio Ciudadano de León, C. P. Luis Alberto Ramos, recomendó acatar medidas urgentes para completar satisfactoriamente los procesos Transparencia y Rendición de Cuentas, a los que el Alcalde se comprometió como lo enmarca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Entre las recomendaciones emitidas están: la designación de una persona por dependencia, responsable exclusivamente de las tareas relativas a transparentar cada una de las unidades que componen la administración pública municipal. Así como que estas personas cuenten con una capacitación que vaya desde la sensibilización de la importancia tan trascendental de su labor para con la ciudadanía, como cubrir todos los aspectos técnicos que ameritan las nuevas plataformas de acceso a la información, y de las propias dependencias a las que pertenecen. Un tercer aspecto sería la necesidad de considerar que instituciones como el DIF, IMUVI, EXPLORA y la COMUDE cuenten con su propia unidad de transparencia.

Como organismo, vemos con preocupación que la tendencia de avance en el cumplimiento de la transparencia y rendición de cuentas en el Municipio es lenta, y podría no alcanzar al cumplimiento del 100% que marca la Ley (aún con la ampliación al 31 de Diciembre del 2017), y ello obedece a que las dependencias no están trabajando en una misma línea de compromiso, con el Alcalde y la Ciudadanía.

En 2015 obtuvimos un gran logro como integrantes de la sociedad civil organizada, logramos la firma de "**Los Compromisos por León**" que conforman una serie de responsabilidades que el Alcalde Héctor López Santillana pactó con la ciudadanía, a través del Observatorio Ciudadano de León.

En razón de ello, hemos sido muy críticos y también responsables con el seguimiento a dichos compromisos, mismos que hemos medido puntualmente y cuyos resultados hemos dado a conocer, como en el caso del Compromiso: **"Contar con un sistema de Rendición de Cuentas integral, coherente y articulado que informe sobre el uso de recursos públicos, explique los fundamentos de las políticas y programas públicos y justifique las decisiones de política tomadas"**.

Nuestra obligación es con la Ciudadanía, con la transparencia y con el combate a la corrupción, evidenciamos un avance lento en el cumplimiento de las acciones en materia de transparencia y rendición de cuentas del Municipio, y por ello ofrecemos recomendaciones que nos parecen podrían solucionar la situación, así como reiteramos nuestra total apertura con las dependencias para trabajar juntas y encontrar las soluciones adecuadas a la problemática social que afecta a nuestra Ciudad.

Hacemos un reconocimiento a la Unidad de Transparencia del Municipio de León y a la Dirección de Innovación del Municipio de León por su apertura y sentarse a dialogar con los Ciudadanos comprometidos con los Ciudadanos.

Luis Alberto Ramos  
Presidente del OCL  
[www.ocl.org.mx](http://www.ocl.org.mx)  
[laramosocl47@gmail.com](mailto:laramosocl47@gmail.com)